

Asignatura	Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Humanitario
Clave	85
Semestre Lectivo	Octavo
Requisitos	Ninguno
Nivel	Licenciatura
Carácter	Obligatoria en la Línea
Horas por semana	Cinco
Horas del Curso	Ochenta y cinco

OBJETIVO GENERAL:

Al concluir este el alumno:

Conocerá los acuerdos, mecanismos e instancias destinadas a promover los derechos universales de la persona humana en el orden supranacional, así como las reglas referentes a la protección del ser humano en caso de conflictos armados y de la necesidad del desarme; igualmente conocerá los efectos de la responsabilidad del Estado y de los individuos en la comisión de delitos internacionales.

UNIDAD I. EL DERECHO DE LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Conocerá y aplicará el derecho de los derechos humanos en su dualidad, como normatividad supletoria al régimen legal de los Estados.

- 1.1. Concepto de Derecho de los Derechos Humanos.
- 1.2. División: Derecho Constitucional y Derecho Internacional de los Derechos humanos.
- 1.3. El dualismo frente al monismo: Derechos Humanos y Derecho Humanitario.
- 1.4. Clasificación del Derecho Humanitario.

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS.

UNIDAD II. EL CONCEPTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad el alumno:

Conocerá y aplicará la teoría de los derechos humanos y analizará la problemática con la cuestión soberana, así como la regulación existente en México.

- 2.1 Terminología.

- 2.2 Fundamentación filosófica.
- 2.3 Características de los DH.
- 2.4 Evolución histórica.
- 2.5 Soberanía y Derechos Humanos.
- 2.6 Los derechos humanos en el sistema jurídico mexicano.
- 2.7 Marco comparativo con otros sistemas nacionales.
- 2.8 La jerarquía de los tratados de derechos humanos.

TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS.

UNIDAD III. LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad el alumno:

Identificará los distintos mecanismos internacionales de promoción y defensa de los derechos humanos como complementarios a los de los Estados.

- 3.1 El proceso de internacionalización.
- 3.2 El modelo de Naciones Unidas.
- 3.3 El sistema interamericano.
- 3.4 El sistema europeo.
- 3.5 Los movimientos africano y asiático.

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS.

UNIDAD IV. EL MODELO DE NACIONES UNIDAS

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad el alumno:

Conocerá, interpretará y analizará los distintos niveles y métodos de tutela internacional de los derechos humanos en la ONU, así como el manejo adecuado de la Carta de los Derechos Humanos y de otros instrumentos convencionales.

- 4.1 Los DH en la Carta de San Francisco.
- 4.2 La Declaración Universal.
- 4.3 La Comisión de N.U. para los DH.
- 4.4 Los Pactos de 1966. Los Comités Especiales.
- 4.5 Los Relatores especiales.
- 4.6 La Conferencia de Viena de 1993 y el Alto Comisionado de los DH.
- 4.6.1 Instrumentos específicos y Comités ad-hoc: Niño, mujer, discriminación, apartheid, otros.
- 4.7 La Corte Internacional de Justicia y los DH.

TIEMPO ESTIMADO: 20 CLASES

UNIDAD V. EL MODELO INTERAMERICANO

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad el alumno:

Conocerá, interpretará y analizará los distintos niveles y métodos de tutela internacional de los derechos humanos en la OEA, así como el manejo adecuado de la Convención de San José, sus Protocolos y de otros instrumentos convencionales.

- 5.1 La Carta de la OEA.
- 5.2 La Declaración americana de derechos y deberes del hombre.
- 5.3 Las reformas a la OEA: La Comisión Interamericana.
- 5.4 La Convención Americana de 1969 (Pacto de San José).
- 5.5 La Comisión Interamericana de DH.
- 5.6 La Corte Interamericana de DH.
- 5.7 Jurisprudencia contenciosa y consultiva.
- 5.8 Protocolo de San Salvador y otros instrumentos interamericanos.
- 5.9 México y la Convención de 1969.

TIEMPO ESTIMADO: 25 HORAS.

UNIDAD VI. LOS SISTEMAS EUROPEO, AFRICANO Y ASIATICO

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad el alumno:

Conocerá, interpretará y analizará los distintos niveles y métodos de tutela internacional de los derechos humanos en las otras regiones continentales, así como la referencia a determinados instrumentos convencionales.

- 6.1 La Convención de Roma.
- 6.2 Los Protocolos.
- 6.3 El Nuevo Tribunal Europeo.
- 6.4 El Euro-Ombudsman.
- 6.5 La Carta Africana.
- 6.6 La Carta Asiática.

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS.

UNIDAD VII. DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad el alumno:

Comprenderá la legislación internacional en materia de protección de la persona en casos de conflictos armados internacionales y de la imperiosidad del desarme, además de analizará los mecanismos jurisdiccionales de responsabilidad oficial e individual por delitos de lesa humanidad.

- 7.1 Antecedentes. Derecho de Ginebra y La Haya.
- 7.2 La unificación conceptual.
- 7.3 Características del Derecho Humanitario.

- 7.4 Las Convenciones y protocolos.
- 7.5 El artículo 3º. común.
- 7.6 Los Organismos humanitarios internacionales.
- 7.7 Los tribunales penales internacionales.
- 7.8 La Corte Penal Internacional.
- 7.9 México y la Corte Penal Internacional.

TIEMPO ESTIMADO: 15 HORAS.

BIBLIOGRAFÍA

- Corcuera, Santiago, Derecho constitucional e internacional de los derechos humanos, Oxford.
- Etienne, Alejandro, Protección internacional de la persona, Trillas.
- Díaz Muller, Compilación tratados derechos humanos, Porrúa
- Corte Penal Internacional, Comp., Porrúa.
- Fix Zamudio, Héctor, México y la corte interamericana DH, CNDH.
- Rodríguez y Rodríguez, Sistemas internacionales derechos humanos, CNDH.
- Quintana Roldán, Carlos, Derechos humanos, Porrúa.
- Bidart Campos, German, Teoría derechos humanos, UNAM.
- Travieso, Derecho internacional derechos humanos, Astrea.
- Treviño, Sistemas internacionales derechos humanos, Depalma.
- CICR-ICRC, varios, Derecho internacional humanitario.
- Ferrajoli, Luigi, Derechos y garantías, Trotta.
- Revista de derecho comparado, varias, IJ.UNAM.
- CIDH, Varios, OEA
- ACNUDH, ONU, VARIOS.